

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GO&ZU TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy viernes 30 de marzo del 2018, a las 18H00 en las oficinas ubicadas en la Luxemburgo N34-340 y Portugal Edificio Braganza de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de las compañía: Sr. Francisco Javier Izurieta Proaño (280 participaciones), el Sr. Andrés Javier Izurieta Rueda (60 participaciones) y la Srta. Gabriela Estefanía Izurieta Rueda (60 participaciones) quienes en conjunto representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía GO&ZU TRAVEL Cía. Ltda.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que fue verificado por secretaria, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

2.- Informe del Gerente General.

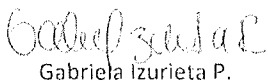
La junta se halla presidida por la Srta. Gabriela Estefanía Izurieta Rueda, en calidad de presidente de la Compañía, actúa como secretaria el Sr. Andrés Javier Izurieta Rueda.

La señorita presidente declara instalada la reunión y procede con el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La señorita presidente pone en consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio 2017, indica que la contabilización corresponde al Ejercicio se lo ha efectuado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) recordando que la información contable, ha estado a disposición de los señores accionistas, en el Departamento de Contabilidad de la empresa. El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Evaluación del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, aclarando que en este año la empresa fue constituida legalmente e iniciando sus actividades en mayo del 2017, el mismo que luego de varias consideraciones, se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra El Gerente General y da lectura a su informe íntegramente, presentando en un solo documento útil donde se informa que la empresa efectivamente cerró el periodo contable 2017 con un resultado negativo, el mismo que se somete a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

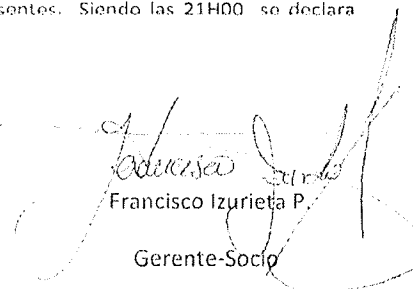
Se concede media hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las mismas personas asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 21H00 se declara clausurada la sesión.


Gabriela Izurieta P.

Presidente-Socio


Andrés Izurieta R.

Secretario-Socio


Francisco Izurieta P.

Gerente-Socio